



# COMUNICADO

DEPARTAMENTO DE SALUD

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

## **Secretario de Salud declara epidemia de influenza en Puerto Rico**

La temporada 2025–2026 registra 42,183 casos y 128 muertes asociadas a influenza

**San Juan, Puerto Rico (27 de enero de 2026)** — El secretario del Departamento de Salud (DS), Dr. Víctor M. Ramos Otero, anunció que la Temporada de Influenza 2025–2026 ha sido oficialmente clasificada como epidémica, conforme a los criterios establecidos por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica y los indicadores de incidencia y ritmos de crecimiento del virus, entre otros, definidos por la agencia, conforme a la Orden Administrativa Núm. 2026-627.

“Ante esta declaración, reiteramos el llamado a la ciudadanía a tomar acción inmediata. La influenza puede ocasionar un cuadro de salud serio y complicado. La mejor defensa es la prevención, mediante la vacunación, las medidas de higiene y la responsabilidad de permanecer en casa cuando presenta síntomas. Vamos a seguir ampliando el acceso a la vacuna y reforzando la prevención en toda la Isla”, expresó Ramos Otero.

Durante la temporada 2025–2026 se ha registrado un aumento significativo en los casos reportados. Hasta la semana epidemiológica número 2 (del 11 al 17 de enero de 2026), se han registrado 42,183 casos de influenza, de los cuales aproximadamente 46.4 por ciento corresponde a la población pediátrica. Asimismo, se han notificado 3,001 hospitalizaciones y 128 muertes asociadas a influenza. Del total de los fallecimientos, el 96.1 por ciento de las personas no contaban con registro de vacunación contra la influenza, lo que subraya la importancia de la inmunización como principal estrategia de prevención.

Los casos se han identificado en todas las regiones del DS, siendo Ponce (8,392), Caguas (8,179) y Bayamón (7,111) las que han reportado mayor cantidad de casos. La tasa de incidencia general se sitúa en 1,309 casos por cada 100,000 habitantes.

Ramos Otero destacó que la respuesta ante la epidemia de influenza se basa en cinco pilares estratégicos, que guían las acciones a nivel central y regional: detección, vigilancia, vacunación y tratamiento, alcance comunitario y campaña educativa/orientación. Esta enfoque busca reducir la propagación del virus y minimizar la morbilidad, mortalidad y el impacto de la influenza en Puerto Rico.

La principal oficial de epidemiología, Miriam V. Ramos Colón, explicó que la agencia mantiene el monitoreo continuo de la transmisión de influenza mediante múltiples sistemas de vigilancia. "Contamos con la vigilancia epidemiológica de influenza, la vigilancia de aguas residuales y la vigilancia sindrómica, herramientas que nos permiten identificar tendencias, anticipar aumentos y emitir recomendaciones oportunas para la prevención", indicó la epidemióloga. Además, se desarrollaron guías y protocolos específicos para distintos escenarios, como lugares de trabajo y ambiente escolar.

Por su parte, la Dra. Iris Cardona, principal oficial médico, recordó que la influenza puede provocar complicaciones serias en adultos mayores, personas con condiciones crónicas y niños pequeños. "Reconocer los síntomas a tiempo y buscar atención o tratamiento sin demora puede marcar una diferencia significativa en el curso de la enfermedad", señaló.

Hasta la fecha, se han administrado 365,508 vacunas contra la influenza durante la temporada 2025–2026. El esfuerzo de inmunización del DS continuará fortaleciéndose en los próximos días mediante la apertura de clínicas de vacunación, libres de costo: Palacio de los Deportes de Mayagüez (29 de enero), Santa Rosa Mall (29 y 30 de enero), Plaza Centro (29, 30 y 31 de enero), Plaza Carolina (30 de enero) y la Escuela Catalina Morales de Flores, Moca (30 de enero).

Como parte de las iniciativas prioritarias, el DS robustecerá la estrategia de "Vacunación de Encamados o con Problemas de Movilidad", incluyendo a sus cuidadores, para proteger a quienes enfrentan mayores barreras de acceso.

Finalmente, el secretario de Salud reiteró el llamado a la ciudadanía a mantener medidas de prevención como: lavado de manos frecuente, cubrirse al toser o estornudar, evitar contacto cercano con personas enfermas, uso de mascarilla en lugares concurridos o si presenta síntomas respiratorios, permanecer en el hogar si se siente enfermo y buscar atención médica, para reducir la propagación.

Para más información sobre centros de vacunación disponibles y medidas preventivas, la ciudadanía puede visitar [www.salud.pr.gov/influenza](http://www.salud.pr.gov/influenza), o llamar al 787-765-2929, extensión 3367, donde también se puede coordinar la vacunación a domicilio para personas encamadas o con problemas de movilidad.

###

NOTAS:

La Temporada de Influenza 2025–2026 comenzó el 29 de junio de 2025 (Semana epidemiológica 27) y finaliza el 4 de julio de 2026 (Semana epidemiológica 26).

Casos reportados: Corresponde al número de casos de influenza registrados para cada semana epidemiológica según el reporte de enfermedades de notificación obligatoria que emiten los proveedores de salud a la Vigilancia de Influenza del Departamento de Salud.